

BORRADOR

ACTA 336

SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED.

Acta trescientos treinta y seis de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN EXTRAORDINARIA, efectuada el veinticuatro de febrero del dos mil doce, a la una de la tarde, en la Oficina de Federación de Estudiantes de la UNED, Sabanilla, con la presencia de los siguientes miembros: Isamer Sáenz Solís, Carolina Esquivel Solís, Héctor Rodríguez Chaparro, José Daniel Calderón Ponce, Israel Alfaro Mora, Andrés Sáenz Espinoza, Alejandra Saborío Martínez, Dulce María Vega Rojas y Ana Yancy Novoa Molina. Ausente con justificación: Federico Wong Barquero, por motivos de trabajo. Preside Isamer Sáenz Solís, en calidad de Presidenta. **CAPITULO PRIMERO:** **Artículo # 1.** Reunión de Junta Directiva: Saludo y bienvenida a los miembros. Isamer les da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva. **Artículo # 2.** Comprobación del Quórum, se comprueba el quórum estando este acorde con lo que dice el reglamento. **Artículo #3.** Aprobación de Agenda trescientos Treinta y seis, Extraordinaria, Héctor solicita que se incluya una correspondencia. Se solicita a la Junta que se ponga una fecha para incluir correspondencia como se hace en todas las dependencias y la correspondencia que no llega aunque sea el día antes que no incluya. **Se acuerda:** para las próximas reuniones se va a incluir únicamente la correspondencia que este el día antes en el archivero que corresponde a correspondencia, la que llegue después de esa fecha se verá en la próxima reunión de Junta, a no ser de que sea algo de verdadera urgencia. **ACUERDO EN FIRME.** Se aprueba la agenda, con la modificación de incluir una nota enviada por Viviana Brade. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO SEGUNDO:** PUNTOS A TRATAR. **Artículo #1.** Presidencia. ISAMER SÁENZ: a) Solamente les comento que hoy volvimos a tener una reunión en la Vicerrectoría Ejecutiva, con Don Víctor, Adelita y con Roberto, Jefe de Control y Presupuesto y con el asistente de Don Víctor, estuvimos Héctor, José Daniel, Carolina y mi persona, porque ya es demasiado, se nos están poniendo muchas trabas, todo lo devuelven, no nos dejan entrar a DAES, los documentos nos lo reciben por una ventanilla y Adelita ahora dijo que eso fue una disposición que ella puso para evitar

problemas, nos dijeron que si alguno de nosotros tiene que ir a hablar con alguien primero tenemos que pedir permiso, ahora la reunión va a ser ahí, lamentablemente no pude conseguir aula, entonces ni modo tenemos que cumplir solo les pido que tratemos de hacer preguntas específicas para no durar mucho, con esa reunión nos dimos cuenta que ellos no quieren ayudar a pesar de que al inicio del período fuimos y hablamos hasta con Xinia, todo parecía que iba a estar bien pero no, Héctor y yo hicimos una nota, se las vamos a enseñar a ustedes, en donde solicitamos que se remueva a Xinia, Adelita dice que eso ya se arregló, y así con todas las personas que nos están entabando los procesos, porque todo eso está estipulado en el Convenio UNED – FEUNED, es nada más de que lo cumplan y lo que se está pidiendo está ahí. **b)** Les informo que ya se presentó el Plan Estratégico Quinquenal, es el mismo que fue presentado y aprobado por la Asamblea de la FEUNED en la Asamblea pasada, fuimos a la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional, Alejandra Chinchilla, César Solís y yo, que éramos los que estábamos en la Comisión de Enlace cuando se hizo ese trabajo y la verdad les pareció muy bueno y hicieron varias sugerencias que ya estaban incluidas en el Plan de Acción que está al final del documento, y nos felicitaron mucho por ese trabajo. **ANDRÉS SÁENZ:** indica que participó por primera vez en la Comisión en donde se presentó y la verdad está muy complacido por el trabajo realizado, al igual que los demás miembros de la comisión. **ISAMER SÁENZ:** indica que se debería hacer una nota de agradecimiento a los del CPPI que nos ayudaron muchísimo en ese trabajo, que sería Jenipher Granados y Mario Valverde. **Se acuerda:** solicitarle a la Comisión de Enlace Institucional que realice la nota de agradecimiento para los miembros del CPPI que colaboraron en la elaboración del Plan Estratégico Quinquenal de la FEUNED. **c)** les informo que la Comisión de Asuntos Jurídicos tuvo una variación, antes solo podía haber un Representante Estudiantil, ahora va el Representante Estudiantil y el estudiante que esté como miembro del Consejo Universitario, entonces para que sepan que esa es otra comisión que va a tener más fuerza porque van a haber dos estudiantes con voz y voto. **Artículo #2.** Vicepresidencia. Ausente. **Artículo #3.** Secretaría de Actas. **CAROLINA ESQUIVEL:** **a)** Es como un informe sobre un Reglamento que se estuvo analizando en la Comisión de Jurídicos que es la propuesta de Reglamento para “Uso de Equipo de computo y tecnológico y acceso a internet de la Universidad Estatal a Distancia”, esta propuesta llegó por parte del Jefe de la DTIC, Francisco Durán, yo quiero

que ustedes lo conozcan porque eso nos involucra a nosotros como estudiantes, en el momento que este aprobado se les estará informando. **Artículo #4.** Tesorería. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: **a)** Les comunico que he tenido muchos problemas en DAES para ejecutar un proyecto que tienen para mañana, ellos presentaron todo con antelación y yo apenas tuve la información la envié a DAES, sin embargo he tenido muchos problemas con DAES, porque no me quieren hacer la separación presupuestaria, esto porque nos están pidiendo requisitos que no están dentro de los Reglamentos que nosotros aprobamos en las Asambleas y aún no entiendo porque los piden, Don Víctor Aguilar (Vicerrector Ejecutivo.) se comprometió a eliminar el requisito que se inventaron porque no existe y eso me trabó el proceso pero por dicha con esa reunión que tuvimos ahora en la mañana eso se solucionó y la Asociación de Tilarán va a poder hacer la actividad sin ningún problema. **Artículo #5.** Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. HÉCTOR RODRÍGUEZ: **a)** Informe que ayer sesionó el Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales y ya tenemos todos los coordinadores de estudiantes en los Consejos de Escuela. **Artículo #6.** Secretaría de Proyectos. ANDRÉS SÁENZ: **a)** Ayer me reuní con la muchacha que había enviado la carta aquel día, ella dice que Carolina le dio el número y los correos tal y como se había acordado, se reunió conmigo, la reunión fue como muy salida del tema, yo pensé que iba a ser de la Federación y fue más del Plan Fisca, entonces al respecto me agarró fuera de base, pero si les voy a comentar que se trató de la Municipalización de la Educación y me gustaría saber si alguno de los que están aquí ha escuchado ese término. ISAMER SÁENZ: no sé exactamente que es, pero sí sé que la Universidad lo está tratando porque en el Acontecer salió. ANDRÉS SÁENZ: si se está hablando lo que creo es que no se les está dando la importancia que en realidad tiene, la Municipalización de la Educación quiere decir que el Ministerio de Educación Pública se va a descentralizar y va a enfocar el estudio de las escuelas y colegios en las Municipalidades, es un aspecto que viene en el Plan Fiscal y yo lo relacioné en que si eso pasa la educación superior también se va a ver perjudicada, en cierta parte. **b)** otro punto es que antes tuve una reunión con Ana Ruth y con Mainor, muy informal, yo solo llegué un toque, hablamos de temas muy importantes pero no hay nada concreto, lo que se finalizó es que quieren reunirse otra vez con nosotros para comentarnos un proyecto de investigación, sobre el perfil educacional de cada persona y el perfil de liderazgo que de verdad se tiene

que tener para pertenecer a una instancia como está, no es nada formal ellos nos van a preguntar a ver cuándo se puede hacer esto. **Se acuerda:** que Andrés e Isamer se van a reunir el próximo lunes a eso de las dos de tarde con Ana Ruth y Mainor para hablar sobre los proyectos que tienen. **ACUERDO EN FIRME.** c) Además quería preguntarles a los compañeros de exactas que ayer hubo sobre la inscripción al colegio y solo quería preguntar qué pasó con eso. ISAMER SÁENZ: eso no se habló en el Consejo, fue una reunión que hubo en la escuela, estuvo la Vicerrectora Académica con la Abogada y lo que se estuvo hablando fue que porqué a los estudiantes de esta Universidad no nos podemos colegiar ni en Ciencias Económicas, ni el de Médicos y ellos alegaron que nosotros no cumplimos con el setenta por ciento, lo que ellos no se dan cuenta es que las carreras están adecuadas para estar adscritas a un colegio, y la UNED no puede adecuarse a un colegio, más bien los colegios tienen que acoger las carreras que son afines, entonces lo que hicieron fue plantear proyectos, sacaron copia y todo se lo dieron a la Vicerrectora Académica para que ella los analice, pero el problema es que la Universidad no se puede meter en nada para ayudarnos, eso es algo de los estudiantes, entonces ellos en lo que nos están ayudando es en que nos incorporen pero nada más, ese vinieron como veinticinco estudiantes aproximadamente y estuvieron ahí y la verdad si estuvo interesante. d) y para finalizar, sería que la otra semana yo tengo el viaje con Isamer a Honduras, como ustedes saben yo estoy llevando un curso de Inglés y el día que nos vamos yo tengo un examen oral y a esos exámenes no puedo faltar, lo que pasa es que ya yo hable con la Profesora y ella me dijo que no había problema solo que le tengo que llevar una justificación, entonces yo lo que solicito es que se me haga una carta de la Federación y ver si yo puedo hacer una con consecutivo de la Secretaría también haciendo constar. **Se acuerda:** que Mónica va a realizar dicha carta de justificación para que Andrés no tenga problema en el curso de inglés. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #7.** Secretaría de Deportes. DULCE MARÍA VEGA: a) Indica que ya le enviaron la lista de los que van a ir a JUDUCA, por lo que ya se pueda adjuntar en el acuerdo para los tiquetes aéreos, esto porque salió sin la lista, porque Rectoría dio permiso de que saliera sin la lista como para reservar, entonces ahora lo que hay que hacer nada más es adjuntar la lista, que era eso lo que faltaba. ISAMER SÁENZ: indica que ayer la sacaron del Consejo Universitario porque Adelita la mando a llamar porque era urgente hablar con ella, porque tenía el boleto de Bienestar Estudiantil entonces

que Jonathan le dijo que si Dulce podía quedarse toda la semana, porque necesitan que se involucre en el proyecto porque tiene que participar en el FICCUA, entonces lo que quieren es inscribirla como delegada, no sé si usted puede quedarse. Se somete a votación y por decisión unánime: **Se acuerda:** que el acuerdo anterior que estaba se le va a realizar la modificación para el regreso de Dulce María el día veintidós, junto con la delegación de DAES. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #8.** Secretaría de Divulgación. ALEJANDRA SABORÍO: **a)** Me llamaron el martes para divulgar sobre la reunión de servicios de salud, conforme al formato que me mandaron de la invitación de la Vicerrectoría, se le mando a los estudiantes de San José y a las Asociaciones, con esa hubo un estudiante de Puntarenas que dijo que si le pagan viáticos y obviamente, yo le puse que no, que eso era un interés de cada estudiante que nosotros solo lo divulgamos y que es interés de cada uno, otros dijeron que porque avisaron tan así, pero eso ya se escapa de nosotros. **b)** La doctora Morales, me pidió que divulgara sobre la marcha antitabaco, de ayer, me llamo a las nueve de la mañana para que llegaran a las dos de la tarde, entonces eso era así como corriendo, no sé si habrá llegado alguien a acompañarla, ella me llamo a la una y cuarenta para ver si tenía una lista de los estudiantes, pero a esa hora nadie había confirmado. Se indica que la Comisión de Líderes participo, fue Julia, Georgina y José Antonio, además de que anteriormente se había presentado el problema de que habían dicho que era un día y el propio día cancelaron, por eso se le dijo a la Comisión de Líderes, porque ese día también estuvo la reunión sobre la carrera de servicios de salud. **c)** Comunicarles que ayer me llamo Don Héctor de parte de la Comisión de Líderes para solicitarme que le dé un contacto de cada miembro de asociación, entonces estoy trabajando en eso, para sacarlo. **d)** Y de Onda UNED, me solicitan si les puedo dar un contacto por Asociación, pero yo quiero saber si se les puede dar a ellos el contacto de los secretarios por asociación, porque ellos lo que me comentan es que como no se va a poder hacer la capacitación para las asociaciones si lo van a realizar el tres de marzo con los representantes estudiantiles de nosotros y los que puedan ir de nosotros el tres de marzo acá en el paraninfo, está abierto para la junta directiva pero el que pueda ir, yo le comente que por la celebración del 35 Aniversario nos habían solicitado a nosotros que por Centro Universitario hiciéramos actividades por lo que se nos hace imposible venir, entonces ella dijo que estaba bien, pero quieren hacer una gira a Orotina y Upala, entre marzo y abril, en la que en la mañana darán la capacitación de audio y video y en

la tarde para radio, porque lo que dicen que si ellos no pueden venir ellos van a ir allá, y por eso piden el contacto para ponerse de acuerdo cuando vayan a ir, igual si podemos asistir cuando ellos vayan a esas giras, entonces no sé si están de acuerdo con que se le dé el contacto que pidieron o lo manejo yo. Lo que se le indica es que no sabemos si alguien se va a enojar porque se dé el correo. ALEJANDRA SABORÍO: yo lo que le dije es que le puedo dar de los que estuvieron en el taller y los conocieron a ellos, pero que no le puedo dar de otras asociaciones porque no sé si eso es confidencial. Se sugiere que se le dé los que estuvieron en el taller y que ellos le den a usted la información y usted lo divulga entre los que no fueron a esa actividad o bien que se le consulte a los que no fueron si están de acuerdo en dar el correo a Catalina de Onda UNED, en el momento que den las fechas yo las traigo aca para saber quién los puede acompañar. **Se acuerda:** dar el correo de los que estuvieron en la actividad y consultar a los que no estuvieron para saber si están de acuerdo en que se dé el correo a los de Onda UNED para que los convoquen a las actividades que realizan. **ACUERDO EN FIRME.** e) una pregunta con respecto a la divulgación, cuando es con estudiantes de carrera específicamente como ahora con lo de servicios de salud, igual con los de matemáticas que solicitaron que se divulgara la visita de pares, yo no tengo los correos de estudiantes por carreras, yo los tengo por Centros Universitarios y a mí se me hace muy difícil poder clasificarlos, como Héctor me decía que yo podía venir a la DTIC y pedir los correos ellos no los dan así. HÉCTOR RODRÍGUEZ: yo no dije DTIC, yo dije Joaquín, él es de DAES y se encarga de la parte de mercadeo en DAES y seguro que los tiene. ALEJANDRA SABORÍO: si porque digamos la DTIC que es la que los tiene por carreras tampoco los dan, porque ellos dicen que eso es confidencial, yo he estado en contacto con la Licenciada Ingrid, ella es la que me ha estado ayudando con esas publicaciones, ella es la divulgación en DAES, ayudó con lo de matemáticas y con lo de servicios de salud y le llegó a todos los de la escuela, entonces considero que es una buena oportunidad aprovechar a esa muchacha. ALEJANDRA SABORÍO: f) quiero que me digan que es lo que quieren que divulguen de las actas, yo sé que estamos un poco atrasados en lo que son actas, pero sé también que es demasiado, que son muchas horas y que las actas están quedando muy largas, sé que por eso es que no sean podido sacar. CAROLINA ESQUIVEL: opina que sería bueno publicar solo el acuerdo y no la discusión, como hace Ana Miriam, en el Consejo Universitario, que publica solo los acuerdos y si alguien quiere

el acta se le manda o se le dice donde está la página con el acta. **Se acuerda:** que a todas las asociaciones se les va a publicar solo los acuerdos y lo que son de ejecución inmediata como los acuerdos en firme se publican a penas ya estén ejecutados y si alguien pide el acta completa se le manda; para lo que son las visitas se va a tomar lo más importante y eso es lo que se va a publicar. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #9.** Secretaría de Relaciones Internacionales. ISRAEL ALFARO: a) Es un asunto particular, solamente un comentario, tal vez ahorita con este asunto que estaba yo aquí en el facebook y que me llamo usted la atención, lo digo porque es necesario, al menos en mi caso a mí me gusta andar sonriendo y con buena atención a la gente, porque soy amante de la cordialidad, así trato yo a todo el mundo, para mí es fundamental no hablarle duro a nadie, tenga o no se tenga razón, en este caso no había razón, a mí muchos de los problemas de cuando falla la comunicación es eso, entonces no nada más de que tratemos de tratarnos bien. ISAMER SÁENZ: yo estoy de acuerdo, es solo que nosotros no somos chiquitos y si estamos en reunión de Junta que empezaba a la una de la tarde y son la una y treinta y usted todavía está en facebook, y me venga y me diga que usted está haciendo algo, cuando el facebook es personal y si usted quiere poner atención en las decisiones que se toman en junta tiene que estar aquí, no puede ser que usted este en el facebook, yo dije dos veces que ya va a empezar la reunión y usted siguió en el facebook, como si que estuviera uno hablando con nadie y como si los que están aquí no les interesará, es simplemente que se dice que ya empezó la reunión hay que estar atentos, porque luego andamos preguntando de que se está hablando. ISRAEL ALFARO: si pero es solamente que yo no estaba revisando los amigos ni la novia, nada más estaba en el facebook. ISAMER SÁENZ: lo único que le digo es que aquí estamos entre adultos y si lo ofendí disculpe, pero nada más le digo que yo habló poco, solo una vez y si la reunión ya había empezado no hay que estar en facebook, y si se dice que iniciemos entonces que pongamos atención, porque yo creo que a usted no le gustaría que todos estemos en facebook, eso también es respeto y yo dos veces dije que ya iba a iniciar la reunión, eso también es respeto, y si usted cree que le falte el respeto disculpe. **Artículo #10.** Fiscalía. ANA YANCY NOVOA: a) En el consejo de escuela se habló de crear un comité científico entonces para que sepan que en algún momento vamos a necesitar de un estudiante para que participe en las reuniones. La Junta indica que sería bueno que se tome en cuenta a los mismos miembros de los consejos y de miembros de Junta que están cerca o

que vienen a la oficina, para que además de los trabajos que les corresponden asistan a esas reuniones y no se incurra en un nuevo gasto si no que aprovechemos lo que ya tenemos, creemos que sería bueno hacer un análisis de lo que tenemos y con lo que contamos y se va sin un nombramiento porque seríamos los que estamos aquí o los de San José que no cobran viáticos, porque en esas comisiones tampoco se pagan subsidios, entonces es aprovechar. **b)** pedir disculpas porque llegué tarde, no va a volver a pasar fue que el bus se atrasó, pero no va a volver a pasar. **Artículo #11. Varios. 1. Visita de miembros de DAES.**

Adelita Sibaja da la bienvenida e indica que el Directorio de esa dependencia tomo el acuerdo de reunirse con el Directorio de la Junta Directiva de la FEUNED, a los compañeros que les pediría que se presenten y que digan en que está cada uno: RAQUEL ZELEDÓN: soy trabajadora social y actualmente Jefa de la Oficina de Atención Socioeconómica de la UNED, dentro de la oficina se tienen diferentes programas que tienen que ver con el programa de becas de estudiantes, ahí están los estudiantes que están becados por parte del movimiento estudiantil y otros programas como son el programa de Trabajo Social Regionalizado y el de fondos específicos, entre los que están el fondo solidario, en Fondo Calderón Guardia y los estudiantes que vienen del Convenio con DIMAS y todo lo que tiene que ver con la regionalización de servicios, nuestro personal, o el personal que ustedes conocen, son todos profesionales en Trabajo Social, también tenemos apoyo en la parte administrativa, también tenemos un Ingeniero que es el que nos trabaja toda la parte del sistema, esa es la composición general de la oficina, como ya les dije estamos con lo que son los procesos de atención social y económica de la Universidad, en este cuatrimestre tenemos a nivel nacional cinco mil doscientos ochenta y dos estudiantes becados en las diferentes categorías de becas, dentro de estos estudiantes podemos encontrar también que a nivel de representación estudiantil tenemos actualmente en asociaciones ciento cuarenta y tres estudiantes becados, manejamos además esta población a nivel nacional, la oficina en este momento está en un proceso con todo lo que tiene que ver con la desconcentración de nuestros servicios, tenemos en este momento nueve trabajadores sociales, ubicados en los diferentes Centros, tenemos en Ciudad Neilly, Tilarán, Cañas, Heredia, Turrialba, San José, pero además de eso tenemos toda la Zona Sur, a esos nueve los repartimos en los diferentes Centros de manera presencial, pero también se les atiende desde aquí por teléfono o por la web, aquí los atiende una colega, dentro de las

funciones que desarrollamos tenemos diferentes programas, por ejemplo el de becas, que el principal objetivo es atender a la población que por su condición socioeconómica no puede estudiar sin una beca, en este programa hemos hecho muchos cambios, hemos tenido gran apoyo de las autoridades para desarrollar un proyecto, que es el proyecto de fortalecimiento de lo que tiene que ver con becas, a partir de ese proyecto se dieron una serie de cambios a nivel financiero, de recurso humano y tecnológico, que ha llevado a que nosotros realicemos un plan estratégico de cinco años, con cuatro ejes que tienen que ver son cobertura, calidad, tecnología y permanencia, eso está muy relacionado a lo que es el plan estratégico de la Dirección y eso nos ha permitido para que podamos aumentar el presupuesto en las becas A que son beneficios complementarios para los estudiantes, en este proceso se ha tenido mucho apoyo de la compañera estudiantes que forma parte del Consejo de Becas Estudiantiles, María Jesús Aguilar, ese era uno de los proyectos, fortalecer a esa población que está por debajo de la línea de la pobreza, por lo que se les da el apoyo para que pueda asistir a las diferentes actividades que se le presentan dentro de su carrera, otro de los proyectos es el que tiene que ver con la tecnología, que gracias a ese proyecto ya empezamos a tener el formulario de becas en línea y antes teníamos solo dos períodos de becas al año, esto porque es el estudiante lo llenaba y nosotros teníamos que digitar pregunta por pregunta, eso hacía que los estudiantes tuvieran que esperar hasta un año para que se les diera una beca socioeconómica, ya para el período anterior nuestros períodos de becas pasaron a ser cuatrimestrales, ahora todos los períodos después de la matrícula hay un período de solicitud de beca, el eje de cobertura ya lo hemos empezado a cubrir gracias a la tecnología y a todos los procesos que estamos desarrollando, otro proyecto muy nuevo tal vez por el rol que tengan ustedes en los Centros Universitarios para Divulgar es lo del Fondo Solidario, que es un fondo que surgió el año anterior, por lo que se va a desarrollar todo un proceso de divulgación, es un fondo que surgió para situaciones emergentes de estudiantes que forman parte del programa de becas de la Dirección y principalmente los que tienen beca por condición socioeconómica, y lo que buscamos con este fondo es que se les da ayuda a los estudiantes que tienen una situación emergente, pero tiene que asistir a una tutoría y por esa situación no puede asistir, porque no tiene el dinero, entonces se hace el trámite en el Centro Universitario del fondo solidario y se le asigna el dinero para que participe en la gira o tutoría, ese fondo funciona igual a nivel nacional, ya

nosotros estamos trabajando en la divulgación, otro programa tiene que ver con el programa de formación del estudiante becado, en este programa se tienen estudiantes que realizan actividades relacionadas a su formación académica, dentro de esos programas tenemos tres diferentes poblaciones, que son los estudiantes que tienen beca al cien por ciento, que dan veinticuatro horas de servicio a la Universidad y que realizan labores administrativas o labores de apoyo a sus comunidades, esto de las comunidades es porque a raíz de un estudio sabemos que los estudiantes no viven cerca del Centro Universitario, viven en zonas alejadas y esto ayuda a contribuir en el crecimiento de lo que son las comunidades, en este programa es donde más población tenemos, también tenemos lo que tiene que ver con el programa de horas estudiantes, que son sesenta horas en el que brindan labores de apoyo administrativo y lo que es el estudiante facilitador, que es el que brinda apoyo académico en los Centros Universitarios o como asistente en alguna cátedra es un programa que está creciendo y lo que se está haciendo con la escuela de administración es fortalecer las regiones en donde no hay tutorías que si hay alguien que es muy bueno en cierta materia que pueda dar un apoyo a los compañeros, este programa se está fortaleciendo muchísimo, estamos trabajando en el proceso de fortalecimiento de las becas, además estamos trabajando en un proyecto de investigación con el CECED, en el que se le asigno a quince estudiantes becados A, una computadora con data card y estamos investigando que beneficios obtienen al tener acceso a la tecnología, en población que no tenía este acceso, por lo que se va a partir de esta investigación para ver si podemos asignar un presupuesto para esto, con respecto a las becas que tienen que ver con la representación estudiantil, se sabe que tiene que cumplir con el Reglamento de Becas, que es el que rige a todo el sistema de becas, eso lo manejamos con listas que vienen de ustedes, también se ha coordinado mucho con Héctor, sobre lo que son dudas que surgen sobre las becas. A la Junta le surge la duda de que algunos estudiantes indican que cuando llenan el formulario no lo pueden finalizar, debido a que no les indica la fecha de la cita, o no les guarda.

RAQUEL ZELEDÓN: cuando estamos en período de llenado de estudiantes porque sabemos que a algunos estudiantes no les gusta llenar el documento en línea, por lo que como medida alterna trabajamos horas extras y nos quedamos aquí tratando de solucionar y atendiendo dudas para que los estudiantes puedan llenar el documento, además un mes antes, se cuelga un manual con la explicación de como llenar el formulario, para que el

estudiante pueda aclarar dudas, es importante que nos hagan llegar esas dudas para poder mejorar lo que es el programa por la web. Otra inquietud, sobre lo que es la modificación al Reglamento de Becas, la Federación por medio de la Comisión de Enlace Institucional, también presento modificaciones, sería bueno que cuando se haga ese tipo de modificaciones que va a involucrar más directamente al estudiante se tome en cuenta a la federación para asignar a un representante estudiantil, para trabajar en conjunto y hacer solo una propuesta. Joaquín explica que en la Comisión del Consejo Universitario de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Administrativo hizo algunas observaciones cuando se daba lectura artículo por artículo, en esa Comisión participaba Julia y otra compañera, entonces sobre eso se trabaja, igual eso va a llegar de nuevo a la Comisión y luego se va a enviar a la comunidad, lo que si es importante es que se sienten y lo analicen y ya hay una observación que se incluyó de las que ustedes hicieron e igual así se van a ir incluyendo todas las demás si fuera necesario. La Junta Directiva aclara que todas las observaciones ya se hicieron porque ya fue analizado y se procura ser lo bastante incluyente para que ese Reglamento no deje a nadie por fuera y se puedan ver beneficiados más estudiantes, toda la información va ahí para que sea analizada y principalmente lo que es la parte de la representación estudiantil que no está cubierta por completo, esto porque son muchas en las comisiones en las que se participan y algunas veces no son los mismos estudiantes que tienen beca, por lo que la Comisión de Enlace creyó conveniente incluirlos. Joaquín indica que se ha estado trabajando mucho en que se fortalezca este programa para que los presupuestos de becas sean los más indicados y los que sean necesarios, porque hay que cubrir a la población que no pueda tener acceso a la educación, es necesario que se les dé una beca y por eso hay que fortalecer el presupuesto de becas y lo que quisiera es que ustedes nos colaboren para que ese fortalecimiento se pueda dar y necesitamos beligerancia para lograr un buen presupuesto para becas. JOAQUÍN JIMÉNEZ: estoy en el área de la oficina de Organización y Desarrollo Estudiantil, nosotros estamos en una etapa de transición a raíz de una reestructuración que se hizo, ahora que ya se hizo la reestructuración lo que se propone es que sea Yolanda la que asume la jefatura, en esa oficina atendemos la parte de orientación educativa, dentro de esto lo que es el programa para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, hay un programa para Privados de Libertad, hay un programa para Estudiantes en el Exterior y el programa de Divulgación que es el que yo he llevado

adelante, yo les quería comentar también que las oficinas que nosotros estamos tratando de llevar adelante fueron creadas de noviembre para acá, pero en la etapa en la etapa en la que estamos por lo menos en mi oficina tuvimos una primera reunión general de coordinación de todo el trabajo que tenemos que hacer, para organizar en este dos mil once, y uno de los acuerdos que tomamos fue hacer una sesión de trabajo en conjunto con ustedes, con la Junta Directiva porque nos interesa desarrollar en detalle todo lo que es nuestra propuesta educativa, en algún momento les vamos a mandar una notita para que nos reunamos, porque para nosotros es muy importante poder conversar con ustedes en todo lo que es la parte educativa y también con la Vicerrectora Académica que también tiene que ver con esta parte, para presentarles el detalle de como estamos trabajando y que requerimos, de parte de cada uno de ustedes, eso es importante, nosotros manejamos cinco programas, hay uno que es de orientación que es bastante amplio, sobre todo trabajando con gente de primer ingreso, también con lo que son necesidades educativas especiales, que creo que es el programa que más está demandando en este momento, hay una comisión que es la CIEU, que es una comisión para atender a la población con discapacidad, que estamos haciendo una propuesta nueva, para que deje de ser una comisión para atender estudiantes, si no una CIMAD, para atender la accesibilidad y ha habido algunos problemas de comunicación y coordinación de la comisión con el programa y eso nos esta generando algunas tenciones innecesarias y que nos gustaría que ustedes nos escuchen para que las conozcan y nos apoyen, las vamos a presentar el próximo lunes en el Consejo de Rectoría, para ir buscándole salida y la otra parte donde estamos trabajando y que es muy importante es para atender a la población privada de libertad, en el Consejo ya se aprobó una política clara y que lo estuve discutiendo la semana pasada con Doña Katya para la implementación de política y ya está prácticamente listo pero se tienen que hacer algunas coordinaciones con el Ministerio de Justicia, porque hubo un cambio en las instancias que iban a coordinar y entonces hubo un cambio y se tuvo casi que volver a empezar pero ya vamos en caminados y ahí si necesitamos un apoyo importante, con respecto a la presentación que vamos a hacer al CONRE sobre el programa de necesidades educativas especiales, ya hubo una primera presentación, lo que pasa es que la Coordinadora de la Comisión que es Rebeca, no quiso que ninguno de nosotros participara como oficina de bienestar estudiantil, entonces el CONRE nos va a dar un espacio para que nosotros presentemos nuestro punto de vista

ADELITA SIBAJA: indica que el programa de estudiantes con necesidades educativas especiales nació en DAES y fue coordinado por alguien de la Dirección de igual forma la comisión de la que hace mención Joaquín, pero después se separó el programa de esa comisión y entonces ahora se está en un proceso, el problema es que el programa lo tiene claro, pero ahora lo que corresponde es que la comisión institucional también lo tenga claro, que la Comisión es para todo lo que tiene que ver con los accesos de esa población y no concretamente con estudiantes, es decir, esa comisión es de toda la Universidad, lo que tienen que hacer es velar porque toda la Universidad sea accesible, nosotros estamos incursionando en lo que es vida saludable, se hizo un congreso en el que nos comprometimos a hacer una Universidad Saludable y me alegra que la Federación ya haya tomado parte eso participando en la Asamblea Legislativa con lo que es RENATA.

YOLANDA MORALES: yo tengo a cargo el programa de Necesidades Educativas, el objetivo fundamental del programa es la mediación con las escuelas, con las cátedras y con los Centros Universitarios, en busca de los apoyos que requieran los estudiantes con alguna discapacidad o con alguna necesidad educativa, al día de hoy tenemos doscientos cuarenta y nueve estudiantes, que reciben ese servicio, y atendemos también emergentes, es decir, aquellos estudiantes que tienen algún accidente, o alguna enfermedad o casos de repitencia que se les da el programa también, además quisiera aclararles un poquito en lo que les comentaba Adelita y Joaquín, con respecto a la Comisión y con respecto al Programa, yo creo que aquí lo que ha faltado es claridad, porque tenemos que tener que tener claro cuál es el abordaje del programa y hacia donde va y cuál es el abordaje de la CIMAD, nosotros tenemos que tener claro que una CIMAD, trabaja en lo que es la accesibilidad, no dirigida solo a estudiantes, si no a todos los funcionarios y estudiantes, la propuesta del Programa es que la población meta son los estudiantes, esa es la población que nos interesa desde el programa de necesidades educativas, se le llama Programa de Atención a Estudiantes con Necesidades Educativas, porque no solo atendemos a población con discapacidad, también atendemos a ciento cincuenta y seis estudiantes que tienen problemas de aprendizaje y que no se identifican o se diagnostican con discapacidad, dentro de esas condiciones tenemos chicos con déficit atencional, con problemas de aprendizaje, discalculias, dislexia, Asperger, no videntes, baja visión, sordos totales, sordos bilaterales y hay una serie interesante de situaciones, también estamos atendiendo en el programa a aquellos chicos

que de pronto tuvieron accidente y que presentan alguna situación especial y que no pueden presentar exámenes y que necesiten ayuda en todos los procesos administrativos, tenemos también a aquellas chicas que de pronto ya tuvieron su bebé y que necesitan que se les gestionen los exámenes, las tareas, para que el proceso sea exitoso y que el o la estudiante ganen sus materias, con un servicio ágil y oportuno, es un programa que ha crecido increíblemente, Adelita hace referencia de que hace diez años teníamos quince o veinte estudiantes hoy tenemos doscientos cuarenta y nueve, cada uno con una serie de demandas importantes, el seguimiento de los estudiantes con necesidades, no se les da por estudiante, si no por materia que lleva el estudiante y cada uno lleva entre dos y tres materias, porque la adaptación no es generalizada es por materia, entonces es un seguimiento interesante, por eso el programa requiere de muchos recursos, ahora el programa tiene recursos limitados, el programa cuenta en este momento con tres especialistas en educación especial, estas chicas son las que hacen la valoración y cuál es la valoración de desempeño, lo que nos identifica cuáles son los apoyos que ellos requieren, una vez que tenemos esta valoración hacemos una referencia a las cátedras, a las escuelas, a los tutores para ver de que manera llegamos a un término con las adecuaciones del estudiante, tenemos dos interpretes que nos que nos ayudan con los chicos sordos, teniendo un interprete en el aula, si ellos lo piden, en el programa tenemos un tutor que nos ayuda atendiendo a la población que tiene problemas en las áreas matemáticas, ahorita tiene diecisiete estudiantes que son chicos con discapacidad o con problemas de aprendizaje, incluso dos de ellos se atienden en sus casas, entonces vean que es mucha la población y muy poco el recurso con los que estamos, tenemos dos asistentes, uno que nos mantiene actualizadas las bases de datos y otro que es el que nos trabaja la digitalización, desde hace muchos años el programa toma lo que es la digitalización, desde el momento en que ustedes se matriculan se les entregan los libros, con los chicos no videntes es diferente, porque ellos se matriculan y desde el programa les hacemos la digitalización para que puedan hacer accesibles desde su casa con sus computadoras y con el YOS, que es un software parlante que ellos utilizan, hoy en día tenemos que hacer un a limpieza de por lo menos sesenta libros por cuatrimestre y tenemos una sola persona escaneando libro por libro y hoja por hoja, es terrible por que causa atraso, entonces eso es una lucha, la idea es ver de que manera esta Universidad con la plataforma que tiene le da una solución a todos estos chicos y les da una respuesta efectiva, para que la

instancia que le corresponda asuma esa parte de los libros y que se le entregue al estudiante en formatos digitales como lo requiera, al principio era muy manejable pero ya no, por la cantidad de matrícula que tenemos, pero sin embargo ahí hemos ido saliendo, sin embargo cada cuatrimestre en cuatro o cinco materias cambian el material didáctico, entonces hay que volver a transcribir, esa es la misión del programa, nosotros necesitamos que ha este programa se le meta mucho apoyo, porque necesitamos recursos en todos los centros y mobiliario adaptado, requerimos licencias de YOS en todos los centros, atriles, una fuerza importante del programa es los tutores, yo me atrevo a decir que un ochenta por ciento de mis estudiantes requieren de un tutor individual y no lo tienen, necesitamos que el estudiante tenga una atención personalizada y darle a cada estudiante lo que necesita y no es de cerrarle la matrícula a un estudiante, es de asignarle a un tutor, y la Universidad tiene que darle las herramientas a los estudiantes y esa es la propuesta que yo llevo al CONRE, porque hay que asignar tutores, el programa tiene una visión muy humanista y todos tenemos derechos de tener un plan de vida. ADELITA SIBAJA: esta Universidad no tiene un examen de admisión entonces se puede matricular quien tenga los requisitos, entonces no podemos discriminar a nadie y ese es un de los programas que más encaja dentro de una política de la Universidad de apertura, nosotros defendemos mucho este programa. La junta directiva consulta que cómo se hace en matrícula si un estudiante necesita un intérprete y en ese momento no están capacitado para eso. YOLANDA MORALES: a los estudiantes se les contrata el intérprete si lo requieren, a los estudiantes que necesitan el intérprete ya se les tiene ubicados entonces se les manda cada vez que hay matrícula, a no ser que sea de nuevo ingreso, lo que generalmente pasa es que del centro nos llaman y nos informan y nosotros nos encargamos de buscar al intérprete, también estamos dando capacitaciones en lo que es lescó y tratando de que el estudiante utilice el programa YOS pero si no lo quiere usar respetamos el que use el braille y nosotros lo que queremos es que ellos se sientan independientes, hay que estar muy cerca del estudiante y les doy mi número de teléfono y el correo electrónico para que se mantengan en constante comunicación y es crear una conciencia social y humanística en la Universidad y los estudiantes que no pueden venir para ser valorados, se coordina una cita para que los visiten en su casa. La junta directiva felicita a quienes trabajan en ese programa y dan luz verde para que esto por parte de la representación estudiantil se puede apoyar en el CONRE ya que es algo muy importante.

JONATHAN MORALES: soy el coordinador de la oficina de Promoción Estudiantil, en la que están los diferentes que son Arte, Cultura, Deporte y Recreación, hoy día tenemos más de cien grupos permanentes, con alrededor de mil setecientos estudiantes, en forma permanente, parte de los beneficios que tienen por participar en nuestros grupos es la beca, el programa de Recreación se divide en varias áreas que son: Estilos de Vida Saludable, Voluntariado y un proyecto de Formación de Líderes, estamos para servirles tal vez informarles que hace unos diez años atrás la Federación de Estudiantes se involucraba en nuestras actividades participando en pleno, a todos los torneos y festivales y me encantaría que eso pudiera rescatar, les cuento que desde casi inicios de la Dirección se ve la necesidad de crear un programa deportivo, debido a que esto les da liderazgo, trabajo en equipo y un montón de destrezas que le ayudan en su proceso de formación, primero hubo un coro y luego se creó un programa de arte como tal y desde hace cuatro años, para acá a mí se me ocurrió que hay gente que no practica deporte y hay gente que no practica arte, entonces que se le puede dar, se me ocurrió un programa de recreación donde la gente se pueda incorporar porque no cuenta con destrezas para hacer las otras, sea orientado mucho a lo que es ayuda comunitaria y lo que son grupos ecológicos, hasta el momento hay dieciocho grupos ecológicos y como todos lo han señalado, hace falta plata para trabajar más, nosotros a veces cuando un grupo quiere nacer no podemos financiarlo, porque eso requiere de mucho recurso económico y tenemos recursos limitados, algunas veces los mismos funcionarios se hacen responsables de algún equipo, por ejemplo en Heredia el Señor que hace la parte de mensajería tenía un equipo de fútbol, entonces todo esto nos ayuda a trabajar, ahorita estamos trabajando con el Proyecto de Estilos de Vida Saludable que cuenta con cinco líneas que son habilidades para la vida, sexualidad, cuidado oral, liderazgo y nutrición y vamos a empezar a desarrollar proyectos en los centros universitarios en esta línea, creo que es muy importante porque la mayoría de las personas que están enfermas son por enfermedades crónicas no transmisibles, lo que queremos con este programa lo que se quiere es tener gente más sana, también vemos que hay gente que tiene problemas de sexualidad, además de gente que tiene que cambiar las conductas, como por ejemplo lo que es el fumado, ese es un trabajo que se da con la cuatro Comisiones de trabajo de CONARE, los tres programas de nosotros trabajan directamente con CONARE, en deporte tenemos el proyecto en el que ustedes están involucrados como es el JUDUCA,

que les da más allá de lo que tienen en su entorno, todo este tipo de actividades generan mucha satisfacción y permite generar tomas de decisiones importantes en su vida, tenemos casi mil setecientos estudiantes trabajando con nosotros, tenemos estudiantes que se han graduado y se han incorporado a sus trabajos satisfactoriamente y nos cuentan como han logrado transmitir su conocimiento en las diferentes actividades que realizan, porque han obtenido puestos de gerencias en los que han utilizado como base el liderazgo que obtuvieron dentro de uno de nuestros grupos en el que también fueron líderes, en general el programa ha crecido mucho pero si tenemos ausencia de presupuesto, estamos impactando veintitrés centros universitarios, el objetivo es impactar tres más, como lo son Puriscal, Orotina y Quepos, tenemos que ver de que manera impulsamos a los estudiantes para que formen esos grupos y que más estudiantes se vean beneficiados, nosotros tenemos un plan de trabajo y hacemos y aceptamos actividades que estén bien organizadas y planteadas, lo que les digo es que si ustedes tienen pensado hacer una actividad como Federación que nos lo comuniquen y les ayudamos en lo que podamos y tratemos de hacerlo en conjunto para poder aunar esfuerzos, porque yo creo que el presupuesto junto nos fortalece, también los invito a que se acerquen para que podamos trabajar juntos, además que por medio de Dulce nos acerquemos y si quisiera que nos unamos, algunas veces necesitamos gente que nos dirija los grupos y eso lo podríamos delegar en ustedes que también son líderes, porque en la oficina somos muy poquitos, lo que nosotros queremos con esto es que los estudiantes tengan un sentido de pertenencia, el voluntariado es una actividad que estamos desarrollando, pero en este momento las personas que participan en ese programa no tienen beca ni nada, se acercan porque la gente cree que tiene tener un aporte para la comunidad y para la sociedad, entonces regalan horas de su tiempo a eso, sin pensar en una beca, nosotros les cubrimos es transporte y la alimentación, pero sí tenemos grupos de voluntariado que están haciendo cosas muy lindas, por ejemplo tenemos un grupo en Puntarenas que está haciendo un trabajo educativo en la escuela en la parte de reciclaje, entonces todos los materiales que ellos recogen que reciclan se envían a un grupo de mujeres que están desarrollando una pequeña industria, entonces ellos trasladan a través de la municipalidad toneladas de basura para que ellas la reutilicen, pero lo que queremos es que la misma comunidad se involucre y se integre, igual vamos a empezar con lo que es el liderazgo, nosotros queremos formar líderes desde la UNED para que el día de mañana, nos

puedan representar en las dirigencias nacionales, yo quisiera hablar después con Dulce, para poder trabajar en conjunto. La Junta Directiva indica que nosotros queremos volver a trabajar en conjunto, para lograr cosas nuevas y buenas porque al final todos estamos por un mismo fin que son los estudiantes. SUSANA SABORÍO: soy la jefa de la oficina de registro, nosotros nos encargamos de lo que es la admisión, velamos porque se cumplan todos los requisitos en los diferentes programas, también nos encargamos del registro del historial académico, también de lo que corresponde a ingresos a carrera, acreditación por experiencia, reconocimientos de estudios y lo que corresponde a certificaciones y graduación de cada estudiante, fuimos los primeros que hicimos la desconcentración de la Universidad, porque de esta manera la matrícula inicio en los Centros Universitarios, aparte de la oficina de registro somos atípicos, respecto al resto de la dirección, porque nosotros no tenemos trabajadores sociales que van a valorar cada caso, sino que nosotros valoramos a toda la población estudiantil en general, y no solo se incorpora la población de grado, si no también de pregrado, post grado y extensión, que tienen reglas de juego muy diferentes, lo que nos abocamos mucho es a los servicios, ahorita estamos apostando mucho a lo que es la tecnología, que hemos tratado de desarrollarlo en muchos aspectos, uno de esos es la identificación de la población estudiantil, la Universidad nace con esa apertura tal, que se cometieron errores, que ahora pagan los estudiantes, por ejemplo en lo que son procesos de acreditación y en muchos otros aspectos que les cuesta identificar materias que son de diplomado y otras que son de bachillerato, porque el sistema nunca lo registro, porque nunca se le solicito que lo hicieran, ahora se trabaja con el Reglamento General Estudiantil, antes se llamaba, Reglamento de Condición Económica y así habían un monto de Reglamentos que se basaban en lo mismo, entonces se han ido conjuntando para que sea un solo Reglamento General Estudiantil, aún se encuentran en las diferentes comisiones del Consejo para que sea evaluado, también trabajo en conjunto con los Directores de Registro en el CONARE y con las otras Universidades Estatales, logramos hacer un convenio con el Ministerio de Educación y ellos nos dan un CD con el nombre de todos los graduados, para facilitar al estudiante lo que es el proceso de admisión, lo que pretendemos es que en algún momento los estudiantes de nuevo ingreso no tengan que presentarnos el título porque ya los vamos a tener registrados dentro de nuestro sistema, en este momento lo usamos para cotejar, también articulamos con el Tribunal Supremo de Elecciones, que nos facilita la

base de datos, porque para nosotros es muy importante mantener actualizados los datos reales de los estudiantes, que si están casados y el resto de la información que es importante para la Universidad para poder caracterizar a los estudiantes, para diferentes procesos como es la acreditación de carreras, también para detectar los difuntos, otros aspectos que son de los servicios como tales, por ejemplo certificación, graduación, hemos hecho los esfuerzos para mantenerlo actualizado, lo hacemos por videoconferencia, por visitas, con el personal de los Centros Universitarios, porque el servicio se debe mejorar, para que el estudiante no tenga que venir hasta acá para hacer ese tipo de tramites, porque ese documento se podría sacar en el Centro Universitario, para hacer una red institucional con firmas y todo para darlo en esos lugares, tenemos una conexión muy unida con las escuelas, porque esos dictámenes y condiciones especiales, requieren de que las escuelas se pronuncien, porque nosotros casi que hacemos el papel de defensores, cuando algunas veces tenemos que decirle a una escuela lo siento aquí hay un documento que es el plan de estudios del estudiante y ustedes se lo están cambiando y no puede ser, entonces en ese tipo de funciones, es donde nos vemos un poco más en la labor social, porque nos vemos obligados a tener ese tipo de servicios, manteniendo las reglas de juego del estudiante, se cuenta además con muy poco personal para la cantidad de estudiantes que se manejan y de procesos, por ejemplo nos faltan analistas para que se desarrolle lo que se requiere, desde hace dos años no se tiene por la web la manera de pedir un certificado y que indiquen donde quieren que se lo envíen, aún eso no se tiene, cosas de ese tipo quedan pendientes, nosotros lo que queremos es desarrollar al máximo procesos más masivos, como es la matricula, nosotros hemos tenido una pelea grande para poder desarrollar el sistema de matricula por la web, porque a ese proceso le falta un paso, que es la entrega de libros, en el sentido de que se establezca la diferencia de que por ejemplo usted paga por la web, pero que también se tenga la opción de que si el estudiante decide que el libro se le mande a sus casa que pague una diferencia, además de que seguimos luchando por una oferta de asignaturas, porque si algo evidenciamos en registro es el retraso de un estudiante por la falta de oferta de una asignatura que le falta para graduarse, o de choques de exámenes que no debería ser, porque también atrasa al estudiante, eso es algo invisible para los estudiantes pero que se hace desde acá, ahorita estamos iniciando en el sistema ya de entrada de pruebas, para que los encargados, puedan hacer desde el sistema la corrección de

notas, no que al estudiante le llegaba por un lado la corrección de nota y por otro lado, el encargado estaba haciendo un papel que tiene que enviar a registro para cambiar realmente la nota en el sistema, en este momento ya ellos tienen la capacidad de hacerlo, desde el momento en que el estudiante envía esa solicitud de cambio de nota, el encargado lo puede hacer, la apelación siempre hay que enviarla porque el estudiante es el que sabe si se equivocaron. La junta directiva consulta si en este momento no hace falta que se envíe una boleta de apelación, se puede hacer directamente acá o tienen que ir al centro universitario para que ellos la envíen. SUSANA SABORÍO: la diferencia está en esto, ellos ingresaban al sistema de apelaciones, ellos hacían un reporte que se lo enviaban al estudiante, entonces al estudiante le llegaba la boleta, en donde decía que ya se había resuelto, pero hasta ahí, pero esa boleta que tenía que llegar a registro para que el que controla las actas de verdad cambiara la nota, entonces se tenía un documento de respuesta para el estudiante pero no se cambiaba en su historial en realidad esa condición, entonces hace casi un año que se ha peleado eso, porque hay mucha gente que tiene que aprobarlo, porque la Universidad es muy compleja en ese sentido, pero en este momento ya están ellos que cuando incorporan la respuesta, para que se incorpore al sistema, siempre queda un vacío y es el último período, porque hay que dar tiempo a que termine el plazo de reporte de notas, esperamos que funcione porque las correcciones de notas son demasiadas, nosotros hacemos reportes continuos a las escuelas y les decimos que hay alguien que no sabe calificar, para saber que es lo que pasa, porque son muchos errores, en este momento el año de apelación que tienen, tiene un proceso, por ejemplo el historial ya tiene ese proceso porque se sacó un acuerdo del Consejo Universitario para no cobrarlo, porque precisamente la falta de reporte de esas notas y la cantidad de errores que se estaban dando y el estudiante solicitando graduación que es un pago muy alto y llegaban para que estuviera negativo entonces el Consejo acordó que el historial se regala, nada más de pedirlo, el otro es el acceso por la web, que el estudiante tiene acceso a verlo por la web, por Reglamento el estudiante perdería completamente esa opción, porque en el momento en que cumple el año el estudiante perdería ese derecho a apelar, porque es diferente que usted haya apelado y que no haya recibido respuesta, también hay un período para eso. La junta consulta porque algunas veces en registro aparece como que se gana la materia pero cuando se consulta el historial aparece como perdida. SUSANA SABORÍO: tendría que ir al encargado de cátedra, porque

registro es una transcripción de la académica, la apelación sigue siendo el comprobante de que el estudiante hizo la apelación, en este momento la web no es manejable en registro, y por más que luchamos porque el historial académico no sea solo de una oficina, sino que pase a registro, porque en la web no se actualiza de la manera que nosotros requerimos porque mínimo eso se tiene que actualizar todos los días porque todos los días se hacen cambios de notas, sin embargo eso está en una oficina que de vez en cuando lo autorizan una vez cada ocho días, y mientras tanto eso pasa desactualizado y queda fuera de nuestro control, ahí yo le agradecería que me haga reporte por escrito para yo mandarle a decir al Director de esa oficina, porque si el estudiante no dice no tenemos como enterarnos de lo que pasa, el problema de las carreras conjuntas es que quien va a pagar al profesor viene del CONARE, de los fondos del sistema no viene de cada una de las universidades, entonces hay que identificar la carrera como tal, entonces la Universidad los Administra pero la cátedra empieza a chocar hasta que logren acomodarlo porque hay un solo coordinador de esas carreras, que trabaja en la Vicerrectoría Académica, ella es la que tiene hacer el enlace para tener esos registros al día, porque si no el sistema le va a generar a las escuelas todos los grupos, de la asignatura que tienen y como los profesores no tienen las notas porque son profesores contratados por otro lado entonces los profesores de aquí como tienen las notas, las reportan como perdidas, entonces ese profesor tiene que reportar las notas para que la muchacha encargada sea el enlace y nos reporte todo eso a nosotros, entonces ese es un mal de procedimiento que aún no sea podido arreglar, porque chocamos entre el reglamento de esas carreras y el nuestro, por eso es que ha sido tan difícil, pero seguimos y vamos a tratar de mejorarlo para beneficio del estudiante. Se les agradece el espacio. **2.** Visita de Francisco Durán. Jefe de la DTIC. Básicamente venía muy impulsado porque el día que se hizo la presentación del sistema de recursos educativos, cuando presentamos ese portal, se hizo una acotación muy importante, nosotros pusimos la plataforma, porque casi siempre nosotros hacemos el desarrollo, pero eso se hizo subcontratado, pero se dijo algo muy importante y es que en ese proceso no participo ningún estudiante y lo que nos preocupa es que se están haciendo muchas cosas que van a involucrar al estudiante y la idea es que ustedes participen activamente en el proceso hay dos proyectos grandes que sentimos que van a tener mucho impacto y esto es parte de los cambios que va a tener la Dirección de Tecnología, que uno es lo de los correos electrónicos, porque tenemos el tema de

mensajería unificada que queremos implementar en este año y tenemos un entorno estudiantil y lo que estamos haciendo es agarrando todo lo que el sitio ya tiene y lo estamos integrando en una sola interface, la idea es que el estudiante ponga su número de cédula y su clave de acceso y que ahí este todo unificado, entonces tenemos esos dos elementos que es lo que queremos hacer este año, por lo menos de mi parte lo que quiero es tal vez la colaboración de ustedes para que lo revisen y nos hagan las sugerencias y observaciones y demás, eso no son versiones finales, todavía se pueden modificar, digamos con el correo si, es un paquete que se compro con Microsoft, ahí si tal vez no habría mucho cambio, lo que si les solicitaría es que nos ayuden y que nos hagan cualquier observación que ustedes tengan, una ventaja es que el sistema de Microsoft tiene mucha accesibilidad, el entorno fue hecho por parte de la Dirección de Tecnología, entonces no tiene nada extraño, lo que sí es que hay que trabajarlo, si, ver esos dos proyectos para ver cual podemos trabajar en conjunto y otros temas que tenemos ahí que quizá nosotros como Dirección les podemos colaborar a ustedes, yo he entrado en una visión en que la DTIC debe conocer a los usuarios y saber cuales son los problemas que se tienen para solucionarlos, porque si nos quedamos solo en la DTIC no hacemos nada, para poder ver en que podemos satisfacerles y darles soluciones, hay otro proyecto grande que es sitio web, tenemos que modificarlo por completo, porque en este momento responde a una cosa informativa, nada más está ahí la información de la UNED en muchos casos desactualizada, lo que queremos es que vaya migrando a ser de más trámites en línea, de servicios en línea y ahí mucho chance de ver cuales son las necesidades y definir las prioridades, porque al final de cuentas los estudiantes son los que usan el sitio, sin embargo ese proyecto no lo está llevando la Dirección de Tecnología nosotros solo colaboramos, eso lo lleva Gobierno Digital, eso es una cosa que negociamos porque nosotros no podemos estar en todo y en realidad a mi me gusta ceder la participación, entonces ellos son los que se encargan del proyecto, yo solo les colaboro. La junta directiva consulta que cómo se va a manejar el asunto del correo electrónico. FRANCISCO DURÁN: con el correo electrónico lo que sucede es esto, nosotros desde hace mucho estamos pagando el campus con Microsoft, eso nos da acceso a tener un programa o un sistema que se parece mucho al Hotmail pero con sello UNED, nosotros desde hace mucho venimos con ese proyecto pero nunca nos habían dado pelota, había muchos criterios, algunos creen que es una pérdida de tiempo darle correo electrónico

a los estudiantes, sin embargo desde la DTIC si quisiéramos dar como un servicio a los que no lo tengan y pero incluir a todos para unificar el servicio de la mensajería, porque muchas veces como están dentro de nuestro sistema hay mucha información que se pierde y que puede resultar importante, además de que esto tendría todos los sellos y el logo de la UNED y se puede configurar en móviles, en computadoras y en todos los dispositivos, hay otra cosa que viene agregado que es el almacenamiento en la nube, es como decir una llave maya que está en línea, la idea es utilizarlo más adelante para lo que son entregas de tareas y todo ese tipo de cosas, eso siempre ha estado accesible, solo que eso no era una política de la anterior Dirección, nosotros si lo tomamos como una política, si nosotros hacemos esto masivamente, sabemos que se van a generar muchas consultas, pero lo que me da temor es que si alguna persona se le pierde la contra seña, o se le olvida, quién le va a dar ese servicio porque nosotros en la DTIC no tenemos personal para atender a todos los que llamen preguntando por ese tipo de cosas, todo eso tenemos que depurarlo antes para que cuando saquemos el servicio y que no se vayan a tener muchos inconvenientes cuando se saque el servicio, también les comento que es un sistema de mensajería, además de lo que sería el correo, uno puede hacer búsqueda de los estudiantes, pero también queremos que la gente pueda buscar a los que están aquí en la administración, vamos a tener dos directorios, pero lo que queremos es que se puedan interrelacionar y que también se puedan hacer conferencias, es decir que si yo quiero hablar con alguien, por ejemplo con Francisco Durán que yo sé que es el jefe de la DTIC, entonces a Él le va a sonar el teléfono en la oficina y le va a avisar y eso va a salir gratis para el estudiante o para la persona que lo use, ese sistema no solo lo van a poder usar estudiantes, si no también egresados, Microsoft tiene más o menos un plan de veinte años, todo eso es a lo que queremos llegar y espero que lo tengamos funcionando en este año dos mil doce, tenemos muchos temores, especialmente en quién le va a dar soporte a los estudiantes, cómo vamos a hacer para lanzarlo, cuál va a ser el medio de comunicación para poder venderlo bien, todavía no hemos pensado muy bien pero sí hay que trabajarlo. La junta directiva indica con respecto a los pines, en el centro universitario a uno se lo dan cuando se le pierde o se le olvida. FRANCISCO DURÁN: nosotros podríamos implementar eso, lo que pasa es que si hemos tenido dudas si será mejor con el encargado de cátedra, o el encargado de programa, pero si fuera en el centro lo que podríamos hacer es almacenar a todos los estudiantes de ese centro y poner en

cada centro a una persona como administradora de eso y que si les sucede algo esa persona sea la que se encargue de darle solución. La junta directiva sugiere que sí se haga desde el centro pero capacitar a dos personas pensando en quién pueda cubrir en los días libres.

FRANCISCO DURÁN: además lo que se quiere es que podamos distinguir a los estudiantes de los funcionarios, por ejemplo los funcionarios son @uned.ac.cr, los estudiantes serían @uned.cr, esto nos permitiría diferenciarlos, no van a ser páginas diferentes, esas páginas van a estar interrelacionadas, esto sería como un correo igual que de los funcionarios pero para los estudiantes, entonces todo lo que le llega a funcionarios UNED también le va a llegar, a los estudiantes para que también tenga participación. La junta directiva indica que lo más aburrido del correo de la UNED es tener que estar cambiando la contraseña todos los meses. FRANCISCO DURÁN: pero bueno, es que antes había que cambiarlo cada mes, porque eso eran políticas viejas, pero ahora es cada tres meses. La junta directiva pregunta que cómo se va a llegar a los estudiantes de zonas alejadas de que ahora van a tener correos electrónicos. FRANCISCO DURÁN: en lo que se piensa es tal vez en la próxima matrícula, para que se pueda divulgar, ahorita es como hacer afiches para que el estudiante conozca esto en la próxima matrícula, pero lo que si queremos es que se tenga mayor acceso ya en el último cuatrimestre, porque sabemos que la concentración de los estudiantes es en semana de matrícula, a los estudiantes que no tienen acceso se les va a dar las herramientas para que puedan acceder, la idea es que nosotros les demos el correo, eso va a ser asignado, automáticamente el estudiante se matricula y se le da su cuenta de correo, los estudiantes que se matriculan solo en generales van a quedar con una cuenta pero va a estar inactiva. La junta directiva consulta que cómo se hace para publicar algo en los banners que aparecen en la página de inicio de la página de la UNED. FRANCISCO DURÁN: indica que antes se tenía la política de que eso tenía que tener una fecha de inicio y de final, ahora nosotros lo estamos manejando más abierto, ahora se puede tener cualquier cosa, entonces se puede tener una permanente pero con información actualizada y se pueden tener las que quieran, en ese entorno se va a poder hacer ver el historial académico y todo y me gustaría que cada uno entre a lo suyo, para que nos manden las sugerencias, una de las desgracias del sistema es que algunas veces los encargados de cátedra no le dan seguimiento a eso y no suben las notas, lo que vamos a hacer es que el sistema detecte quién no mantiene actualizado esto y que se le empiecen a

mandar llamadas de atención, igual eso está abierto para que ustedes me hagan las observaciones, queremos mejorar en lo que es el asunto de morosidad, para que por ejemplo si es por libro de la biblioteca, que el estudiante vaya deje el libro al centro universitario y que pague por la web igual, eso es a lo que queremos llegar. (Se retira Israel Alfaro al ser las cuatro y quince de la tarde), además se pretende que más adelante se pueda incluir todo lo que son las plataformas y las videoconferencias y todo lo que el estudiante necesita, otra cosa, queremos que los estudiantes puedan tener dos opciones en lo que son los libros, es decir que siempre tenga los libros en la web, pero que también se le dé la opción de que lo pueda tener impreso, esto porque hay una brecha muy grande para que a los centros que no tienen cede se les dé, para que puedan tener conexión a internet, además de las subsedes o los que están en colegios esa es una de las brechas más grandes que tenemos y que esperamos que se solucionen todos esos problemas, pero estamos para mejorar y para recibir sus sugerencias y todas sus inquietudes, lo del correo todavía no está listo pero a penas esté listo lo divulgamos. (Se retira José Daniel Calderón al ser las cinco de la tarde.) **CAPÍTULO TERCERO:** CORRESPONDENCIA. **Artículo #1.** Nota: Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios. Fecha de recibido: 17 de febrero de 2012. Se da lectura a la nota que se refiere a la transcripción de un acuerdo, en donde se nombró a Andrés en una Comisión del Consejo Universitario. **Se acuerda:** tomar nota. **Artículo #2.** Correo electrónico: UNED Spiral. Fecha de recibido: 21 de febrero de 2012. Se da lectura en la que se confirma la reunión que se va a tener con Doña Katya Calderón. ISAMER SÁENZ: les informo que hoy estuvimos con Doña Katya, estuvo Alejandro, Héctor, José Daniel y yo, hablamos se les presentaron proyectos. Hay tres propuestas, la primera es la campaña de recolección de útiles, la segunda es la de los espacios universitarios, la otra es para hacer un mural. **Se acuerda:** que se van a revisar las propuestas para que sean analizadas por la Junta Directiva para tomar las que se puedan y darles el apoyo que requieran, además se le va a pasar a la Comisión de Líderes para que trabajen en conjunto con ellos y aprovechar lo que es Agenda Joven y Proto Red.. **Artículo #3.** Nota: Extensión. Asunto: Solicitud de ayuda. Fecha de recibido: 21 de febrero de 2012. Se da lectura a la nota y nos damos cuenta que además quieren que se le pague todo a los estudiantes de la EARTH. En vista de la carta solicitud de la FEUNED, “A igual que Don Alejandro Echeverria, quien dirige Promoción Cultural de Vida Estudiantil, la FEUNED

recibe muy bien la propuesta presentada por Ma. Elena Fournier S, extensionista y facilitadora UNED del encuentro, dirigida a jóvenes estudiantes de grupos ecológicos en un espacio cultural socio-ambiental.” Por tanto **se acuerda:** Informar que los recursos de la FEUNED están debidamente distribuidos según el POA 2012, el cual no contempla la actividad propuesta en términos de en búsqueda de apoyo financiero de la FEUNED. En vista de lo anterior la FEUNED apoya la actividad sin embargo no está en capacidad de brindarle ayuda económica de ninguna índole. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #4.** Correo electrónico. Bach. Giovanni Jiménez Araya. Oficina de control y presupuesto. Fecha de recibido: 22 de febrero de 2012. Se da lectura a la nota. Se explica que eso es referente a las separaciones para compras pequeñas especialmente con la compra de café, esto es porque de ahora en adelante cada vez que se compre café hay que presentar una lista con las personas que participaron en la reunión y el puesto que ocupan, la fecha, y la reunión en la que se participó. **Se acuerda:** que cada vez que se realicen compras de café, se va a indicar la reunión, las personas que asistieron y el puesto que ocupan. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #5.** Nota: Asociación de Estudiantes de Turrialba. Fecha de recibido: 22 de febrero de 2012. Se da lectura a la nota, en la que presentan el Plan de Trabajo de la Asociación de Estudiantes de Turrialba. **Se acuerda:** tomar nota y hacer de conocimiento de la Junta Directiva dicho Plan de Trabajo. **Artículo #6.** Nota: Comisión de Líderes. Asunto: cambio de día de reunión. Fecha de recibido: 23 de febrero de 2012. Se da lectura a la nota, en la que informan que se va a cambiar el horario de la reunión del jueves por el día martes veintiocho de febrero ya que Georgina tiene una reunión, y que vuelven a su horario normal para la próxima semana que sería jueves ocho de marzo. **Se acuerda:** Se toma nota. **Artículo #7.** Nota: Asociación de Estudiantes de Bibliotecología. Asunto: solicitud de colaboración. Fecha de recibido: 23 de febrero de 2012. Se da lectura a la nota en la que solicitan aprobar un catering service. **Se acuerda:** solicitar a la Asociación de Bibliotecología que envíe facturas, listas, lugar donde se va a realizar la actividad, horas exactas de inicio y de finalización de la actividad, y todo lo que se necesita para que la Junta Directiva pueda aprobar el servicio de alimentación, Héctor se compromete a realizar la nota . **Artículo #8.** Nota: Asociación de Estudiantes de Matemáticas. Asunto: Agradecimiento. Fecha de recibido: 24 de febrero 2012. **Artículo #9.** Nota: Asociación de Estudiantes de Matemáticas. Asunto: agradecimiento. Fecha de recibido: 24 de febrero de

2012. Se da lectura a la nota en la que la Asociación de Matemáticas agradece el apoyo que se le brindó en la actividad que realizaron para la capacitación de estudiantes de Latex. **Se acuerda:** tomar nota. **Artículo #10.** Nota: Viviana Brade. Asunto: “Proyecto enfocado al beneficio de la inducción.” Se da lectura a la nota en la que solicita apoyo en el proyecto que ella gestiona sobre: “Proyecto enfocado al beneficio de la inducción”, en la que resalta que fue iniciativa de ella dicho proyecto, por lo que solicita que se respete ese proyecto como propio del Consejo de Educación y no ningún otro órgano que involucre a estudiantes, indica que ha hablado con diferentes autoridades universitarias quienes le han brindado el apoyo, indica que no necesitan que la FEUNED les colabore económicamente, por lo que podrían trabajar solo los de San José para no gastar en viáticos para los estudiantes que sean de largo, indica que se ha hablado con otros Consejos de Escuela para dar capacitaciones a los participantes para tener más apoyo, con respecto a la alimentación se dará una cantidad exacta, para dar un mejor apoyo a los estudiantes que realizan matri web. ALEJANDRA SABORÍO: lo que quiero que me expliquen es que porqué si es un proyecto de la Comisión de Equiparación de Oportunidades porqué incluye a los de Educación. HÉCTOR RODRÍGUEZ: lo presenta como Representante Estudiantil. ALEJANDRA SABORÍO: sí, pero si es un proyecto de ella porqué ella por ser coordinadora del Consejo de Educación porque incluye a los de educación si es ella la que lo quiere hacer, si no es proyecto para promover la escuela de educación, que es nuestro fin, porqué tenemos que hacerlo nosotros. ISAMER SÁENZ: lo que yo creo es que si la escuela de Exactas, bueno los estudiantes que están en el Consejo lo quieren hacer, lo pueden hacer, lo que yo veo es que sí, es un proyecto de ella donde está involucrando a educación y tal vez no ha hablado con las muchachas y muchachos de ese consejo para informarlas sobre el proyecto. ALEJANDRA SABORÍO: lo que se debería hacer es que ella busque a estudiantes que le quieran ayudar y además ella está diciendo que va a dejar por fuera a algunos porque son de largo y que habló con Don Nelson y que le van a ayudar, entonces yo lo que voy a hacer es hablar con Don Nelson para que no cuente con la Asociación de San José porque ya tiene un grupo que le va a ayudar y que la Federación lo va a financiar, para que vamos a gastar nosotros presupuesto en eso si ya alguien lo va a hacer. ISAMER SÁENZ: y además de informarle a los de educación para que no hayan malos entendidos o que se ponga de acuerdo con la asociación para que trabajen en conjunto. ALEJANDRA

SABORÍO: lo que yo quiero saber es cuál es el objetivo de ese proyecto, si es ella sola o son todos los de la escuela. HÉCTOR RODRÍGUEZ: yo no sé el detalle, lo que tiene que hacer es hablar con ella porque la verdad yo el detalle no lo sé. ALEJANDRA SABORÍO: a mí no me vea como que soy yo la que no quiero, yo solo quiero saber porqué unos sí y otros no y porqué cada cuatrimestre a ellos se les va a estar dando trescientos mil colones en refrigerios, porque ahora cada cuatrimestre van a salir trescientos mil colones. ANA YANCY NOVOA: eso que dice Alejandra es cierto. ISAMER SÁENZ: aquí sabemos que los representantes estudiantiles pueden presentar proyectos, pero si yo voy a presentar un proyecto, lo hago mío, no involucro a todo un Consejo de Escuela si no le consulto antes, porque para involucrar a alguien primero hay que preguntarle. **Se acuerda:** sugerirle que se ponga de acuerdo con la asociación de San José para que trabajen en conjunto y que además especifique si el proyecto es propio o en conjunto con el Consejo de Escuela de Educación (los Representantes Estudiantiles) y explicarle que no podemos estar haciendo esa inversión tan grande cada cuatrimestre, que lo mejor sería trabajarlo con las asociaciones para que cada Representante trabaje en su Centro Universitario y que salga de la Desconcentración Presupuestaria de cada Asociación de Estudiantes. **ACUERDO EN FIRME.** Se cierra al ser las seis de la tarde.-----